

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11658** *CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de la Comisión Permanente, de 13 de mayo de 1997, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal, efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del Acuerdo de la Comisión Permanente, de 13 de mayo de 1997, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 27 de mayo de 1997, se procede a su rectificación.

En la página 16275, donde dice: «...Don Isidoro Ortega Tapla»...; debe decir: «...Don Isidoro Ortega Guerra».

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11659** *REAL DECRETO 813/1997, de 30 de mayo, por el que se declara en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Jesús Cardenal Fernández.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de mayo de 1997, y de conformidad con la disposición adicional única de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y el artículo 352.b) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Jesús Cardenal Fernández, Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, que por Real Decreto 708/1997, de 16 de mayo, ha sido nombrado Fiscal general del Estado.

Dado en Madrid a 30 de mayo de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

- 11660** *REAL DECRETO 814/1997, de 30 de mayo, por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala a don Eduardo Fungairiño Bringas y se le nombra Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de mayo de 1997,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal de Sala a don Eduardo Fungairiño Bringas, que pasará a desempeñar el cargo de Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional.

Dado en Madrid a 30 de mayo de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

- 11661** *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento de don Gerardo Ruiz Guerrero como Secretario general del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, de la Secretaría de Estado de Justicia.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Secretaría de Estado acuerda el nombramiento de don Gerardo Ruiz Guerrero -280015146 A1107-, funcionario del Cuerpo Técnico a Extinguir (Real Decreto-ley 23/1977), como Secretario general, nivel 30, del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, de la Secretaría de Estado de Justicia.

Madrid, 14 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 11662** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hace público el nombramiento de los Registradores de la Propiedad y Mercantiles, en resolución de concurso número 2, entre aspirantes al Cuerpo.*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 3.1.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha acordado hacer públicos los nombramientos de los Registradores realizados por la propia Dirección General y por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas, a los siguientes aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, constituidos por Orden de 27 de mayo de 1996, para los Registros que se citan: